CONTRATO DE SERVICIOS N° 2539 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JHON FREDERICK CRUZ MOTTA.

OBJETO:	**CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO CULTURAL Y AUTÓCTONO DEL ADULTO MAYOR "FOGÓN DE LOS 60" DELPROGRAMA ADULTO MAYOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION DEL MUNICIPIO DE NEIVA.**
CONTRATISTA:	JHON FREDERICK CRUZ MOTTA C.C. 5828343 de IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.(MCTE $17.334.291.oo)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2022

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A

FECHA ACTA DE REINICIO: N/A

FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: N/A

VALOR PRESENTE ACTA: $17.334. 291.oo

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	$ 17.334.291.oo
2. Adición - Otro Sí No. XX	$ 0.oo
3. Valor Final Contratado	$ 17.334.291.oo
4. Valor Final Ejecutado	$ 17.334.291.oo
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	$ 0.oo
6. Saldo a Favor del Contratista	$ 0.oo

La versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada a través del link SG www.sgcalidadneiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

FECHA DE TERMINACION: A LOS VIINTISIETE DIAS (27) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2022

En Neiva, a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del 2022, se reunieron el **RENE GUIOBANNY JIMENEZ COBOS**, Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión en calidad de Supervisor del contrato y **JHON FREDERICK CRUZ MOTTA**, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN.**

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 30 del mes de noviembre del 2022

RENE GUIOBANNY JIMENEZ COBOS
Supervisor

JHON FREDERICK CRUZ MOTTA
Contratista

Vo.Bo: **LUIS MIGUEL LUNA MORERA**
Abogado –profesional universitario

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner